

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INCOMSIS-EC CIA. LTDA**

Hoy veinte y tres de mayo de 2020, siendo las dieciséis horas de la tarde, mediante videoconferencia debido a la emergencia sanitaria que atravesamos actualmente y de acuerdo con la convocatoria realizada mediante comunicación del 18 de mayo de 2020, suscrita por el señor FIGUEROA JARA ADRIAN EDUARDO en su calidad de Gerente General con la participación directa del sesenta por ciento del capital social, se inicia la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA INCOMSIS-EC CIA. LTDA., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior
2. Informe de actividades de Gerencia y Presidencia del año 2019
3. Presentación de estados financieros del año 2019
4. Asuntos varios

Conforme lo establece el artículo 113 de la Ley de Compañías, se constata la presencia del 100% del capital social suscrito de la compañía INCOMSIS-EC CIA. LTDA.

Preside esta Junta General Extraordinaria de Socios el señor Viñán Gómez Luis Javier y actúa como secretario de la Junta el señor Figueroa Jara Adrian Eduardo por decisión unánime de los socios y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía. El Presidente de Junta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes; secretaría informa que se encuentra los siguientes socios:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Cedeño Cedeño Germania Monserrate	80	USD80.0	USD 80.0	20%
Viñán Gómez Luis Javier	80	USD 80.0	USD 80.0	20%
Figueroa Jara Adrian Eduardo	240	USD 240.0	USD 240.0	60%

Una vez conformado el 100% del capital pagado de la Compañía, la instalación en Junta General Ordinaria y Universal es legalmente procedente y conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de Junta declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y propone conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura del acta anterior
2. Informe de actividades de Gerencia y Presidencia del año 2019
3. Presentación de estados financieros del año 2019
4. Asuntos varios

Consultado a sus presentes su conformidad con sus referidos puntos, la Junta General ordinaria de Socios aprueba de manera unánime los puntos del orden del día propuesto, y el Presidente de Junta dispone que se trate el orden del día aprobado.

1. Lectura del acta anterior
2. Informe de actividades de Gerencia y Presidencia del año 2019
3. Presentación de estados financieros del año 2019
4. Asuntos varios

La Junta General ordinaria de Socios, luego de analizar y deliberar sobre los puntos del orden del día de esta sesión y en vista de la manifiesta voluntad de parte de los señores socios asistentes a la misma, por unanimidad de votos que representan la totalidad del capital social de la compañía, adoptan la siguiente resolución:

Aprobar los estados financieros del año 2019 expuestos por el señor contador de la compañía.

Aprobar la resolución expuesta en el punto asuntos varios del orden del día establecido, el mismo que resuelve efectuar reuniones oportunas para análisis y toma de decisiones con respecto a la mejora de la compañía.

No habiendo otro asunto en el orden del día el presidente de junta concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada la que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 18:00 pm firmando para constancia el presidente de Junta y el secretario de esta sesión, quienes constatan la finalización del acto realizado.

Viñán Gómez Luis Javier
Presidente
PRESIDENTE DE JUNTA

Figuerola Jara Adrián Eduardo
Gerente General
SECRETARIO

Cedeño Cedeño Germania Monserrate
SOCIO